



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

### ACTA N° ABM-SG-KGZ-021-2016

02/06/2016

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), REALIZADA EL DÍA JUEVES 02 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los dos días del mes de junio del dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del Señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Alexandra Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera, y el Señor Juan De Dios Villamar Secaira; actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el Señor Alcalde declara legalmente instalada la Sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura, para luego ser sometida a votación el orden del día de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. De inmediato por medio de Secretaría se procede a dar lectura al orden del día que ha sido preparado para el efecto el cual es del tenor siguiente. **1.- Aprobación del Acta anterior.** **2.- Autorización del Concejo Municipal para proceder con la Partición Judicial en conformidad a la providencia de fecha 05 de mayo de 2016 emitida por la Unidad Judicial Multicompetente Civil con Sede en el Cantón San Jacinto de Yaguachi del juicio N° 2013-0948, del lote de terreno situado en el Recinto: La Semira del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), identificado con la clave catastral: ZONA 51-SECTOR 01- POLIGONO 10- PREDIO 356, con una superficie total de 2.68Ha del lote de mayor extensión de 15.7154Ha, propuesto por los hermanos León Vera en calidad de herederos de los causantes señores Ana Isabel Cornejo Acosta y Sixto Alejandro Pincay Guevara.** **3.- Clausura.** El señor Alcalde solicita que por medio de votación se proceda a aprobar como punto tercero del orden del día, el tema Varios. Tomada la votación a los Señores Concejales Principales, resuelven por unanimidad *Aprobar* el orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo y el tercer punto con el tema varios, a los dos días del mes de junio de 2016. **PRIMERO.- Aprobación Del Acta anterior.-** La misma que después de dada su lectura, es sometida a votación nominal por lo que es aprobada por mayoría de votos de los señores Concejales Principales y el señor Alcalde, a diferencia de la Concejala Sra. Doris Barzola Pisco, la cual expresa su voto en contra por no ser adjuntada la misma. **SEGUNDO.- Autorización del Concejo Municipal para proceder con la Partición Judicial en conformidad a la providencia de fecha 05 de mayo de 2016 emitida por la Unidad Judicial Multicompetente Civil con sede en el Cantón San Jacinto de Yaguachi del juicio N° 2013-0948, del lote de terreno situado en el Recinto: La Semira del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), identificado con la clave catastral: ZONA 51-SECTOR 01- POLIGONO 10-**

Dir. Jaime Roldós 313 y José Domingo Delgado  
Telf. (04) 2 748 382 - 373  
Email: [gadjujan2014@gmail.com](mailto:gadjujan2014@gmail.com)  
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez  
ALCALDE DEL CANTON







## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

**PREDIO 356**, con una superficie total de 2.68Ha del lote de mayor extensión de 15.7154Ha, **propuesto por los hermanos León Vera en calidad de herederos de los causantes señores Ana Isabel Cornejo Acosta y Sixto Alejandro Pincay Guevara.** Por lo que es sometido a votación nominal, y es aprobado por unanimidad de los señores Concejales Principales del Cantón y el Señor Alcalde. **TERCERO.- (Varios) Agradecimiento de la nueva Vicealcaldesa.- Vicealcaldesa Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.-** Le doy gracias a Dios que me permite atender y colaborar con los demás moradores; se ha trabajado en conjunto con el Concejales Ernesto Magallanes Sandoya, bajo la Dirección de los Departamentos del GAD Municipal como: O.O.P.P., Higiene, Salud y Medio Ambiente, Agua Potable y Maquinaria atendiendo a los sectores como Simón Bolívar lo cual nos sirvió para aportar con nuestro grano de arena y así solucionar algunos problemas, por lo que quedo eternamente agradecida. **Señor Alcalde.-** Hemos podido estabilizar la administración aunque es penoso no poder cancelar los haberes atrasados ya que no está en nuestras manos, y lo que ha llegado por parte del Gobierno Central se ha cancelado a tiempo. **CUARTO.- Clausura.** Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria Pública siendo las trece horas y veinte minutos (13H20), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.-

  
Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez  
**ALCALDE DEL CANTON**

  
Abg. Karen Judith García Zambrano  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**